

CITYMEDICAL IMPORTACION DE PRODUCTOS MEDICOS C.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril del 2013, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle America Oe 3-74 y Versalles, se reúnen los socios de **Citymedical Importación de Productos Médicos C.A.** Conforme a la convocatoria previamente realizada. Interviene primeramente la Sra. Lcda Nathaly Romero Lucero quien solicita nombrar como Secretario de la Junta General al señor Michael Cohn Sotomayor, mismo que acepta realizarlo. Una vez nombrado el secretario de la Junta se procede a constatar la asistencia: Se encuentra La Sra. Nathaly Romero quien posee 990 participaciones y nadie más. Una vez que se ha constatado que se encuentra presente el 99.0% de Socios, se decide esperar una hora más para esperar la presencia de la Sra. Dra Lucia Terán quien posee 10 participaciones de la empresa y es el otro socio.

Transcurrido este tiempo, es decir a las 11:00 se vuelve a verificar la asistencia constatándose que se encuentra la Sra. Lcda Nathaly Romero quien posee 990 participaciones y nadie más y se procede a instalar la Junta General Universal para tratar el punto para el cual fue convocada esto es tratar el siguiente Orden del día:

- ✓ Balances Año 2012
- ✓ Informes de Gerencia General.

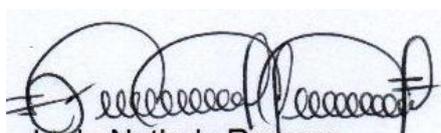
La Sra Nathaly Romero manifiesta a sus miembros que la presente sesión se realiza con el fin de analizar la gestión económica de la Administración 2012 de compañía CITYMEDICAL IMPORTACION DE PRODUCTOS MEDICOS C.A.

La junta General Universal del Directorio, luego de analizar y deliberar sobre el asunto que ha sido motivo de ésta sesión, por unanimidad de votos, adoptan la siguiente resolución.

Aceptar los Balances e Informes de la Gestión Económica de la Gerencia General por el año de 2012, los mismos que están compuestos por:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

No habiendo otro asunto en el orden del día, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los miembros del Directorio con quienes se inicio la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13h00 horas, firmando para constancia el Gerente General y el Secretario de ésta sesión.



Lcda Nathaly Romero
GERENTE GENERAL



Sr Michael Cohn
SECRETARIO